



Resolución Directoral Regional

Nº 286 -2019-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA 28 JUN 2019

VISTO:

El cómputo de tardanzas, faltas injustificadas y permisos particulares del Personal de la Dirección Regional de Agricultura Tacna y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 030-2017-GR/GOB.REG.TACNA de fecha 26 de Enero del 2017 que aprueba el Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de los Servidores del Gobierno Regional de Tacna, modificado con Resolución Ejecutiva Regional N° 454-2017-GR/GOB.REG.TACNA de fecha 11 de Julio del 2017; documento que en sus Artículos 25°, 27°, 31° y 73° establece que las tardanzas, inasistencias injustificadas y permisos particulares durante el horario de trabajo, son susceptible de descuentos; independiente de la medida disciplinaria a aplicar.

Que, la Unidad de Personal ha efectuado el cómputo de tardanzas, en que han incurrido los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, en el mes de Mayo del 2019, por lo que es pertinente formular el acto administrativo que legalice los descuentos a efectuarse;

En uso de las atribuciones conferidas con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902, Decreto Supremo No. 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 034-2019-GR/GOB.REG.TACNA, con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESCONTAR de sus haberes en la Planilla Única de Pagos en el mes de Junio del 2019, al personal que a continuación se señala y por el monto que se detalla, en aplicación del **Artículo 27°** del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de los Servidores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, correspondiente a las ocurrencias del mes de Mayo del 2019:

APELLIDOS Y NOMBRES	HORAS TARDANZAS	MONTO DESCUENTO
AYCA AYCA JUAN DE DIOS	15	52.88
BRAVO DE AVALOS EDUVIGES MAMERTA	3	10.68
CASSANA TORRES FERNANDO ARTURO	9	39.45
ESPADA SALGADO JORGE LUIS	3	7.55
FLORES GUERRERO ENRIQUE ARTURO CRISTIAN	3	13.15
LAURENTE GAUNA FREDY	3	10.59
SOLOGUREN GARCIA MIGUEL ANGEL	3	7.68
VARGAS MIRIAM ESPERANZA	15	38.38
VASQUES VALDIVIA MARCO ANTONIO	9	23.40
MARCA DUEÑAS OMAR ALBERTO	9	32.29
CASTRO GARCIA JAVIER	12	43.25





Resolución Directoral Regional

N° 286 -2019-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA

28 JUN 2019

CARRASCO CHOQUE GLADYS	3	10.78
MAMANI VARGAS ELI	3	10.81
ORTEGA CHOQUE OLGA AURORA	3	7.51
RAMOS RECAVARREN ZOILA MARLENY	9	22.73
ROMERO OTUYA MILTON	6	14.78
BARRIENTOS RAMOS VICTOR MARIANO	9	84.38
BARRIENTOS VARGAS EVA JANETT	6	50.00
CORNEJO HUANACUNE CESAR JACINTO	15	140.63
LAQUIHUANACO ISCARRA GIOVANA	6	25.00
RAMOS SALDAÑA JONATHAN DAVID	6	30.00

ARTÍCULO SEGUNDO - DESCONTAR de sus haberes en la Planilla Única de Pagos en el mes de Junio del 2019, al personal que a continuación se señala y por el monto que se detalla, en aplicación del **Artículo 73°** del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de los Servidores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, correspondiente a las ocurrencias del mes de Mayo del 2019:

APELLIDOS Y NOMBRES	PERMISOS PARTICULARES		PERMISO PARTICULAR DIA	TOTAL MONTO
	HORA	MINUTOS		
CASSANA TORRES FERNANDO ARTURO	11	21		49.75
SINCHE GONZALES DE GONZALO MIRIAM E.	6	44	1	64.58
SOLOGUREN GARCIA MIGUEL ANGEL	1	38	1	24.65
CAMAÑA ALAVE SANTIAGO			1	19.17
RAMOS RECAVARREN ZOILA MARLENY	7	26		18.77
ROMERO OTUYA MILTON		46		1.89
LAQUIHUANACO ISCARRA GIOVANA	4		1	50.00
RAMOS SALDAÑA JONATHAN DAVID	2		1	50.00

ARTÍCULO TERCERO - DESCONTAR de sus haberes en la Planilla Única de Pagos en el mes de Junio del 2019, al personal que a continuación se señala y por el monto que se detalla, en aplicación del **Artículo 31°** del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de los Servidores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, correspondiente a las ocurrencias del mes de Mayo del 2019:

APELLIDOS Y NOMBRES	FALTOS DIAS	
	DIA	MONTO
CAMAÑA ALAVE SANTIAGO	7	134.17